

Solicitud de propuestas

Título: Adquisición de línea de equipos (tren) para el beneficio seco de café

RFP No: 20221503-B

Fecha de emisión: 19 de abril del 2022

1. Antecedentes

El Proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas (en adelante el Proyecto) es una iniciativa financiada por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés), implementado por la agencia GEF de Conservation International (CI GEF) y ejecutado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Conservation International México (CI México).

El objetivo del Proyecto es “fortalecer la conservación de biodiversidad de importancia mundialmente significativa en el sistema nacional de áreas naturales protegidas y corredores biológicos, a través del manejo integrado de paisajes costeros y terrestres culturalmente diversos de Oaxaca y Chiapas”.

2. Descripción del proyecto

El Proyecto es implementado en cuatro Sitios de Primera Intervención en la Sierra Madre de Chiapas por su importancia biológica. Uno de estos sitios es Montañas de Siltepec en donde se localiza la organización Productores de Café Capitán Luis A. Vidal SPR de RL con 500 personas productoras de café. El Proyecto ha brindado acompañamiento a esta organización desde 2019 mediante capacitaciones de uso de herramientas georreferenciadoras, y metodologías para medir su productividad y sustentabilidad.

Los socios están trabajando en la mejora de las condiciones de vida a partir de directrices vinculadas a temas ambientales, sociales y económicos dentro de las parcelas de café bajo sombra. El Proyecto incluye acciones de diversificación productiva, prácticas agroecológicas, manejo sostenible del agua, delimitación de zonas de amortiguamiento, conservación y restauración ecológica, así como fortalecimiento organizativo.

La organización Productores de Café Capitán Luis A. Vidal está interesada en mejorar sus procesos con la instalación de equipamiento para el beneficio seco de los granos de café, proceso que actualmente la organización debe realizar mediante maquila. En este contexto, CI México, como parte de las acciones del Proyecto, apoyará la adquisición de una línea de equipos (tren) para el beneficio seco de café.

3. Términos de referencia, entregables y calendario de entregables

La propuesta deberá prepararse con base en los términos de referencia incluidos en el [Anexo 2](#).

4. Detalles de envío

- a.** Fecha límite. Las propuestas deben recibirse a más tardar el **10 de mayo 2022 a las 11:59 P.M., hora centro de México (GMT-6)**. No se aceptarán propuestas tardías. Las propuestas deberán

enviarse por correo electrónico a proveedoresMX@conservation.org. Todas las propuestas deberán enviarse siguiendo las pautas enumeradas en este RFP.

- b.** Validez de la oferta: 120 días desde la fecha límite de envío
- c.** Aclaraciones. Las preguntas pueden enviarse a proveedoresMX@conservation.org en la fecha y hora especificadas en la línea de tiempo a continuación. El asunto del correo electrónico deberá contener el número de RFP y el título del RFP. CI responderá por escrito a las aclaraciones enviadas antes de la fecha especificada en el cronograma a continuación. Las respuestas a las preguntas que puedan ser de interés común para todos los licitadores se publicarán en el sitio web de CI y/o se comunicarán por correo electrónico.
- d.** Enmiendas. En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de propuestas, CI puede, por cualquier motivo, modificar los documentos de la RFP mediante una enmienda que se publicará en el sitio web de CI y/o se comunicará por correo electrónico.

5. Requerimientos mínimos

- a.** Se requiere un proveedor con amplia experiencia demostrable en venta e instalación de líneas de equipos (tren) para el beneficio seco de café.
- b.** Debe ser capaz de asegurar la proveeduría de una línea de maquinaria (tren) para el beneficio seco de café con capacidad de procesamiento de al menos 35 quintales/hora.
- c.** Debe asegurar la puesta en operación y la capacitación de personal operativo.
- d.** Debe incluir garantía y servicios postventa.

6. Documentos de propuesta para incluir

- a.** Portada firmada en el encabezado del oferente con la información de contacto del postor.
- b.** Declaración de Transparencia, Integridad, Responsabilidad Ambiental y Social firmada ([Anexo 1](#))
- c.** Propuesta técnica
 - i. Fichas técnicas del equipamiento que ofrece ([ver Anexo 3](#)) y esquema o diagrama de flujo del proceso, que mostrará los equipos y los complementos a ser instalados y su distribución para el proceso completo de beneficio seco.
 - ii. Tres referencias de clientes que confirmen la capacidad y la experiencia del proveedor.
 - iii. Cronograma estimado y tiempos de entrega e instalación.
- d.** Propuesta económica. Los oferentes deben utilizar la plantilla de cotización incluida en el [Anexo 4](#).

7. Presupuesto

El rango presupuestal asignado a la presente consultoría es entre \$1,500,000.00 y \$ 4,000,000.00 pesos mexicanos con IVA incluido, lo cual considera la totalidad de los bienes y los servicios descritos en el [Anexo 2](#).

8. Criterios de evaluación

Al evaluar las propuestas, CI buscará la mejor relación calidad-precio considerando los méritos de las propuestas técnicas y de costos. Las propuestas se evaluarán utilizando los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Puntuación (sobre 100)
La propuesta del proveedor incluye todos los elementos solicitados en los términos de referencia: visita previa; entrega e instalación; capacitación y refuerzo de capacitación.	50
El proveedor tiene experiencia demostrable en venta e instalación de líneas de equipos (tren) para el beneficio seco de café.	15
La propuesta del proveedor tiene el mejor precio.	20
La propuesta del proveedor incluye mejores condiciones de garantía y servicios postventa.	15

9. Cronograma de la propuesta

RFP emitida	19 de abril 2022
Preguntas enviadas a CI	28 de abril 2022
Respuestas proporcionadas a licitadores conocidos	3 de mayo 2022
Propuestas completas enviadas a CI	10 de mayo 2022
Selección final	31 de mayo 2022

10. Contrato resultante

CI prevé celebrar un contrato con el oferente seleccionado al 20 de junio 2022. Cualquier acuerdo resultante estará sujeto a los términos y las condiciones del Contrato de prestación de servicios de CI. El oferente puede solicitar un modelo de contrato.

Esta RFP no obliga a CI a ejecutar un contrato, ni compromete a CI a pagar los costos incurridos en la preparación o la presentación de las propuestas. Además, CI se reserva el derecho de rechazar todas y cada una de las ofertas, si se considera que dicha acción es en el mejor interés de CI. CI, a su entera discreción, seleccionará la propuesta ganadora y no está obligada a compartir los resultados de las evaluaciones individuales.

11. Confidencialidad

Toda la información de propiedad proporcionada por el licitante se tratará como confidencial y no se compartirá con los solicitantes reales o potenciales durante el proceso de solicitud. Esto incluye, entre otros, cotizaciones de precios, propuestas de costos y propuestas técnicas. CI puede, pero no está obligada a hacerlo, publicar adjudicaciones de adquisiciones en su sitio web público una vez finalizado el proceso de solicitud y adjudicado el contrato. Los resultados de la evaluación de CI son confidenciales y la puntuación de los solicitantes no se compartirá entre los postores.

12. Código ético

Se espera que todos los oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta al preparar, presentar y, si son seleccionados, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. La reputación de Conservation International se deriva de nuestro compromiso con nuestros valores: integridad, respeto, coraje, optimismo, pasión y trabajo en equipo. El Código de Ética de CI (el "Código") brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI sobre cómo vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética, así como las inquietudes con respecto a la integridad del proceso de adquisición y los documentos, deben informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.

13. Archivos adjuntos:

- Anexo 1: Declaración de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social
- Anexo 2: Términos de referencia
- Anexo 3: Fichas técnicas del equipamiento
- Anexo 4: Plantilla de cotización

Anexo 1: Declaración de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

RFP No. 20221503-B

Se espera que todos los oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta al preparar, presentar y, si son seleccionados, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. El Código de Ética de CI brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI sobre cómo vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética debe informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.

CI se basa en la integridad personal, el buen juicio y el sentido común de todos los terceros que actúan en nombre de la organización o que prestan servicios a la organización para tratar cuestiones que no se abordan expresamente en el Código o que se indican a continuación.

I. Con respecto al Código de Ética de CI, certificamos:

- a.** Entendemos y aceptamos que se espera que CI, sus socios contractuales, beneficiarios y otras partes con las que trabajamos se comprometan con los más altos estándares de transparencia, equidad e integridad en las adquisiciones.

II. Con respecto a los estándares sociales y ambientales, certificamos:

- a.** Estamos comprometidos con altos estándares de ética e integridad y con el cumplimiento de todas las leyes aplicables en nuestras operaciones, incluida la prohibición de acciones que faciliten la trata de personas, el trabajo infantil, el trabajo forzoso, el abuso sexual, la explotación o el acoso. Respetamos los derechos humanos proclamados internacionalmente y no tomamos ninguna medida que contribuya a la vulneración de los derechos humanos. Protegemos a quienes son más vulnerables a las violaciones de sus derechos y los ecosistemas que los sustentan.
- b.** Respetamos y hacemos cumplir plenamente las normas ambientales y sociales reconocidas por la comunidad internacional, incluidos los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los convenios internacionales para la protección del medio ambiente, en consonancia con las leyes y reglamentos aplicables al país donde se el contrato se va a ejecutar.

III. Con respecto a nuestra elegibilidad y conducta profesional, certificamos:

- a.** No lo estamos y ninguno de nuestros afiliados [miembros, empleados, contratistas, subcontratistas y consultores] se encuentra en un estado de quiebra, liquidación, arreglo legal, terminación de actividad o culpable de mala conducta profesional grave según lo determine un organismo regulador responsable de otorgar licencias y / o regular el negocio del oferente
- b.** No hemos participado ni participaremos en actos delictivos o fraudulentos. Mediante sentencia firme, no fuimos condenados en los últimos cinco años por delitos como fraude o corrupción, blanqueo de capitales o mala conducta profesional.
- c.** No participamos ni participamos en la redacción ni en la recomendación de los términos de referencia de este documento de solicitud.

- d.** No nos hemos involucrado en ninguna colusión o fijación de precios con otros oferentes.
- e.** No hemos hecho promesas, ofertas o subvenciones, directa o indirectamente, a ningún empleado de CI involucrado en esta adquisición, ni a ningún funcionario gubernamental en relación con el contrato a ejecutar, con la intención de influir indebidamente en una decisión o recibir una ventaja indebida.
- f.** No hemos tomado ninguna medida ni haremos ninguna acción para limitar o restringir el acceso de otras empresas, organizaciones o personas a participar en el proceso de licitación competitivo lanzado por CI.
- g.** Hemos cumplido con nuestras obligaciones relativas al pago de contribuciones o impuestos a la seguridad social de acuerdo con las disposiciones legales del país donde se va a ejecutar el contrato.
- h.** No hemos proporcionado, y tomaremos todas las medidas razonables para asegurarnos de que no proporcionamos ni proporcionaremos a sabiendas apoyo material o recursos a ninguna persona o entidad que cometa, intente cometer, defienda, facilite o participe en actos terroristas, o ha cometido, intentado cometer, facilitar o participar en actos terroristas, y cumplimos con todas las leyes aplicables contra el financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero (incluida la Ley Patriota de EE. UU. y la Orden Ejecutiva de EE. UU. 13224).
- i.** Certificamos que ni nosotros ni nuestros directores, funcionarios, empleados clave o beneficiarios finales estamos incluidos en ninguna lista de sanciones financieras o económicas, inhabilitación o suspensión adoptada por los Estados Unidos, las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Mundial o Servicios Generales. Lista de la Administración de Partes Excluidas de los programas de Contratación Federal o No Contratación de acuerdo con las EOs 12549 y 12689, "Inhabilitación y Suspensión".

Nombre: _____

Firma: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Anexo 2: Términos de referencia

Adquisición de línea de equipos (tren) para el beneficio seco de café

1. Antecedentes y descripción del Proyecto

El Proyecto Paisajes Sostenibles Oaxaca-Chiapas (en adelante el Proyecto) es una iniciativa financiada por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés), implementado por la agencia GEF de Conservation International (CI GEF) y ejecutado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Conservation International México (CI México).

El objetivo del Proyecto es “fortalecer la conservación de biodiversidad de importancia mundialmente significativa en el sistema nacional de áreas naturales protegidas y corredores biológicos, a través del manejo integrado de paisajes costeros y terrestres culturalmente diversos de Oaxaca y Chiapas”.

El Proyecto es implementado en cuatro Sitios de Primera Intervención en la Sierra Madre de Chiapas por su importancia biológica. Uno de estos sitios es Montañas de Siltepec en donde se localiza la organización Productores de Café Capitán Luis A. Vidal SPR de RL con 500 personas productoras de café. El Proyecto ha brindado acompañamiento a esta organización desde 2019 mediante capacitaciones de uso de herramientas georreferenciadoras, y metodologías para medir su productividad y sustentabilidad.

Los socios están trabajando en la mejora de las condiciones de vida a partir de directrices vinculadas a temas ambientales, sociales y económicos dentro de las parcelas de café bajo sombra. El Proyecto incluye acciones de diversificación productiva, prácticas agroecológicas, manejo sostenible del agua, delimitación de zonas de amortiguamiento, conservación y restauración ecológica, así como fortalecimiento organizativo.

La organización Productores de Café Capitán Luis A. Vidal está interesada en mejorar sus procesos con la instalación de equipamiento para el beneficio seco de los granos de café, proceso que actualmente la organización debe realizar mediante maquila. En este contexto, CI México, como parte de las acciones del Proyecto, apoyará la adquisición de una línea de equipos (tren) para el beneficio seco de café.

2. Objetivo, entregables y tareas claves

Proveer una línea de equipos (tren) para el beneficio seco de café con capacidad de procesamiento de al menos 35 quintales/hora para ser instalada y puesta en operación en la bodega de la organización de productores en la cabecera del municipio de Ángel Albino Corzo, Chiapas.

El proveedor deberá proporcionar descripciones técnicas de cada componente línea de equipos (tren) que incluyan datos de capacidad, dimensiones, materiales, potencia de motor, y otros relevantes según cada caso (véase Solicitud de propuestas, RFP).

En seguida se enlistan de manera enunciativa, mas no exhaustiva, las máquinas que se espera ver incluidas en la propuesta cotizada. El proveedor oferente deberá incluir los equipos que integren su mejor solución técnica para el proceso completo de beneficio seco.

- a. Despedradora o prelimpiadora, para eliminar materiales extraños mezclados con los granos de café.
- b. Trilladora o morteadora, para remover el pergamino o cáscara del café a través de fricción y presión.
- c. Separadora, para clasificar granos según su densidad y eliminar granos dañados.
- d. Clasificadora o seleccionadora por tamaños.
- e. Clasificadora óptica de granos (electrónica).
- f. Elevadores o transportadores, para traslado de los granos entre máquinas y procesos.
- g. Tolvas, para alimentación de las máquinas y procesos.
- h. Ciclón o colector de cascarilla.
- i. Básculas de pesaje de producto.
- j. Ensacadora.
- k. Otros equipos o accesorios.
- l. Tablero de control e instalación eléctrica.

La cotización deberá incluir flete e instalación de maquinaria, así como las actividades necesarias para asegurar la puesta en operación y la capacitación para cinco personas en la operación del equipamiento instalado. Es requisito indispensable que el proveedor incluya una carta compromiso de realizar actividades de refuerzo de capacitación en la temporada de máxima producción en el siguiente ciclo agrícola.

También deberán constar por escrito en la oferta los servicios postventa y las condiciones de garantía del equipamiento.

Actividades	Entregables / Productos	Porcentaje de pago	Fecha de entrega
Visita de inspección y actualización del plan de instalación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de visita de inspección y versión actualizada de esquema o diagrama de flujo del proceso, que mostrará los equipos y los complementos a ser instalados y su distribución para el proceso completo de beneficio seco. 	15%	Primer entregable a los 15 días hábiles después del inicio del contrato
Infraestructura eléctrica y distribución de espacios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de requerimientos para la instalación de la línea (características del piso firme, suministro eléctrico, y otros que sean relevantes). ▪ Instalación eléctrica para maquinaria a montarse. ▪ Mapa de proyección de espacios ▪ Memoria fotográfica de instalación eléctrica• 	75%	Segundo entregable a los 20 días hábiles después del primer entregable

Actividades	Entregables / Productos	Porcentaje de pago	Fecha de entrega
Entrega, instalación, puesta en operación y capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipamiento completo e instalado, manuales. ▪ Reporte de puesta en operación. ▪ Capacitación para cinco personas. 	10%	Tercer entregable a los 45 días hábiles después segundo entregable

3. Cronograma estimado

Se estima que las primeras dos actividades, productos y pagos deberán completarse en un periodo de 60 días. El refuerzo de capacitación deberá aplicarse durante el siguiente ciclo agrícola, posterior a la entrega, la instalación, la puesta en operación y la primera etapa de capacitación.

4. Ubicación de la tarea / viajes aplicables

La entrega y la instalación de la línea de equipos (tren) para el beneficio seco de café serán en la bodega de la organización de productores en la cabecera del municipio Ángel Albino Corzo, Chiapas (situada en 15°51'22.3"N 92°42'04.0"W).

5. Habilidades y experiencia requeridas

Se requiere un proveedor con amplia experiencia demostrable en venta e instalación de líneas de equipos (tren) para el beneficio seco de café. Debe ser capaz de asegurar la proveeduría de una línea de maquinaria (tren) para el beneficio seco de café con capacidad de procesamiento de al menos 35 quintales/hora. Además, debe asegurar la puesta en operación y la capacitación de personal operativo (cinco personas). También, deberá ofrecer garantía y servicios postventa.

6. Criterios de evaluación

Al evaluar las propuestas, CI buscará la mejor relación calidad-precio considerando los méritos de las propuestas técnicas y de costos. Las propuestas se evaluarán utilizando los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Puntuación (sobre 100)
La propuesta del proveedor incluye todos los elementos solicitados en los términos de referencia: visita previa; entrega e instalación; capacitación y refuerzo de capacitación.	50
El proveedor tiene experiencia demostrable en venta e instalación de líneas de equipos (tren) para el beneficio seco de café.	15
La propuesta del proveedor tiene el mejor precio.	20
La propuesta del proveedor incluye mejores condiciones de garantía y servicios postventa.	15

7. Presupuesto

El rango presupuestal asignado a la presente consultoría es entre \$1,500,000.00 y \$ 4,000,000.00 pesos mexicanos con IVA incluido, lo cual considera la totalidad de los bienes y los servicios.

Anexo 3: Fichas técnicas del equipamiento

[Nota: copiar y llenar esta ficha para cada maquina o equipo incluido en la propuesta.]

Ficha técnica de maquinaria o equipo	
Tipo de máquina o equipo	
Núm. en la cotización	
Marca y modelo	
Origen (fabricación) [<i>país</i>]	
Consumo energético	
Dimensiones	
Peso	
Régimen de mantenimiento	Describir temporalidad recomendada de revisiones de mantenimiento preventivo, indicar si usa piezas que necesitan comprobación o reemplazo periódico.

Anexo 4: Plantilla para cotización

La cotización deberá incluir todas las ganancias, las tarifas o los impuestos. Los costos adicionales no se pueden incluir después de la adjudicación, y las revisiones de los costos propuestos no se pueden hacer después de presentar la propuesta, a menos que CI lo solicite expresamente en caso de que sea aceptada la propuesta de los oferentes. No obstante, para los efectos de la propuesta, los oferentes deberán proporcionar un presupuesto detallado que muestre las partidas de gastos importantes. Las ofertas deben mostrar precios unitarios, cantidades y precio total. Todos los artículos, servicios, etc. deben estar claramente etiquetados e incluidos en el precio total ofrecido. Toda la información de costos debe expresarse en pesos mexicanos.

Si es seleccionado, el oferente hará todo lo posible para minimizar el financiamiento de cualquier impuesto sobre bienes y servicios, o su importación, fabricación, adquisición o suministro. El oferente será el responsable de solicitar reembolsos de impuestos pagados en caso de ser elegible. Cualquier ahorro fiscal deberá reflejarse en el costo total.

Desglose de costos por entregable

Actividades	Entregables / Productos	Porcentaje de pago	Monto
Visita de inspección y actualización del plan de instalación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de visita de inspección y versión actualizada de esquema o diagrama de flujo del proceso, que mostrará los equipos y los complementos a ser instalados y su distribución para el proceso completo de beneficio seco. 	15%	
Infraestructura eléctrica y distribución de espacios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de requerimientos para la instalación de la línea (características del piso firme, suministro eléctrico, y otros que sean relevantes). ▪ Instalación eléctrica para maquinaria a montarse. ▪ Mapa de proyección de espacios ▪ Memoria fotográfica de instalación eléctrica• 	75%	
Entrega, instalación, puesta en operación y capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipamiento completo e instalado, manuales. ▪ Reporte de puesta en operación. ▪ Capacitación para cinco personas. 	10%	

Desglose de costos por concepto

(Este formulario debe enviarse con membrete / encabezado oficial del proveedor)

Descripción del artículo/concepto (añadir los renglones que se requieran)	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Precio por artículo/ concepto
Agregar y especificar cualquier otro cargo necesario				
Total antes de los impuestos:				
IVA (si aplica)				
Cotización de precio final total y todo incluido				

Nombre de empresa:	
Nombre del representante:	
Cargo:	
Firma:	
Fecha:	